

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Fiscalía General de la República		DIRECCION DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:301
DACI de la Fiscalía General de la Republica		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:		Antiguo Cuscatlán 01 de Noviembre del 2017		No.Orden:398/2017
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				NIT
ELECTRO MERCANTIL,S.A. DE C.V.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0301 Acciones Legales a Favor del Estado--COMPRA DE LAMPARA DE EMERGENCIAS.	-	-
107	Unidad	LAMPARA DE EMERGENCIA, CON DOS REFLECTORES TIPO LED A 120V, MARCA AMERICAN LITE, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS. (54119)	\$25.15	\$2,691.05
-	-	TOTAL.....	-	\$2,691.05
SON: dos mil seiscientos noventa y un 05/100 dólares				
OBSERVACION: LA FGR RETENDRA EN CONCEPTO DE ANTICIPO EL 1% SOBRE EL PRECIO DE BIENES Y SERVICIOS, POR LO QUE SE DEBERA TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE FACTURAR. CREDITO 60 DIAS, TIEMPO DE ENTREGA 3 DIAS HABILES, GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA, FONDOS GOES, PRECIOS INCLUYEN IVA.				
PARA LA ENTREGA COMUNICARSE CON EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y APOYO LOGISTICO Y SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR AL ING. HECTOR ALEXANDER LINARES CHAVEZ, COORDINADOR DEL AREA DE AIRE ACONDICIONADO Y ELECTRICIDAD, COMUNICARSE AL TEL. 2593-7061				
LUGAR DE NOTIFICACIONES: CONDICION ESPECIAL PARA PAGO: SE ADJUNTA DECLARACION JURADA DE CUENTA UNICA, LA CUAL DEBERA PRESENTARSE JUNTO CON LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION A LA TESORERIA DE LA FGR, CASO CONTRARIO NO SE EMITIRA EL RESPECTIVO QUEDAN.				

NOTA: LA FGR APLICARA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR, LAS SANCIONES Y MULTAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LACAP

VERSION PUBLICA, de conformidad al Art. 30 LAIP, por haberse suprimido el NIT del suministrante.